

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Jueves 9 de Noviembre de 1882.

Núm. 252

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'43 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'13 t.—De Palma a la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 4'5 t.—De La Puebla a Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla a Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma 2 t.

### LA EXPOSICION DE AMSTERDAN.

La ciudad de Amsterdam, la de más importancia comercial de los Países Bajos va á dar señales de una nueva vida de progreso en los diversos dominios de la inteligencia humana con una exposicion internacional que se abrirá el día 4.º de Mayo de 1883 y durará lo meaos cinco meses.

Esta exposicion comprenderá cinco grandes divisiones.

Exposicion colonial.—Exposicion de exportacion general.—Exposicion retrospectiva de Bellas Artes y de artes aplicadas á la industria.—Exposiciones especiales.—Conferencias y reuniones científicas.

La parte colonial constituye la base de la exposicion. El estudio comparativo de los diversos sistemas de colonizacion, de agricultura colonial de los usos y costumbres de los habitantes de Ultramar, sus trabajos y sus medios de transporte. Deberán presentarse los tipos y productos de la fauna y de la flora de las colonias, como muestras de riqueza y de la variedad de aquellas regiones tropicales.

La segunda division contendrá todo lo que pertenece ó se relaciona con el comercio de exportacion general. La industria aplicada á la trasformacion las primeras materias tendrá en esta Exposicion amplia cabida, mientras que al mismo tiempo el comercio y la industria hallarán un vasto campo para desplegarse en leal concurso.

La tercera division ofrecerá la ocasion de exponer las obras de arte desde los tiempos más remotos, para constituir un conjunto de datos instructivos de las ideas que se han desarrollado bajo la influencia de la civilizacion en la sucesion de los pueblos.

Será particularmente interesante el estudio comparativo de las Bellas Artes en las diversas épocas y en pueblos diferentes.

La cuarta division comprenderá las exposiciones especiales, corolario indispensable para comparar entre si los productos de la Horticultura, de la Agricultura, etc., etc., lo que contribuirá en alto grado á la grandeza de la obra y á excitar el interés del publico. Los Países-Bajos, por su especialidad en estos ramos, tendrán en ellos una gran participacion.

La quinta division constituye la parte intelectual de la exposicion; las conferencias, las reuniones científicas sobre la enseñanza, las artes, las ciencias, la higiene, la economía política, la jurisprudencia internacional, ofrecerán un vasto campo para luchas fecundas, á los cuales serán invitados los hombres de ciencia, verdaderos exploradores de la civilizacion. Figurarán en primer término, en los programas, los problemas de economía colonial, así como tambien las relaciones entre la madre patria y sus colonias.

La mayor parte de las naciones no podrán menos de aprovecharse de estas luchas de la inteligencia, del trabajo y de la produccion. Al exhibir ante la admiracion del mundo entero, sus grandezas y magnificencia, afirman su genio y la vitalidad de la fuerza moral é intelectual que tantas maravillas produce.

### EXPERIMENTOS TELEFONICOS A GRANDES DISTANCIAS.

Se ha practicado con éxito la comunicacion por medio del teléfono entre Munich y Viena, poblaciones separadas por una distancia de 234 kilómetros; entre Venecia y Milan, 231 kilómetros; entre Paris y Dijon, 331; entre Berlin y Hamburgo, 238; entre Paris y Bruselas, 314; entre Paris y Nancy, 233 kilómetros.

Los diferentes sistemas telefónicos em-

pleados en estos experimentos van á someterse próximamente á un experimento definitivo.

Trátase, en efecto, de tomar disposiciones en la Exposicion de la electricidad de Munich para hacer algunos ensayos en la linea de Munich á Dresde, cuya longitud es de 555 kilómetros.

A las pruebas precedentes de telefonía á gran distancia pueden agregarse las siguientes:

En Inglaterra, *The united telephone Company* toma medidas para establecer el teléfono entre Londres y Brighton, en virtud de los derechos que le fueron concedidos por *Le Post Office*. La distancia que existe entre dichas ciudades es de 75 kilómetros.

Acaba de hacerse un experimento interesante de telefonía submarina entre Bruxelles y Douvres. Se ha sostenido una conversacion en las condiciones más satisfactorias por medio de un conductor de 260 millas (429 kilómetros), de las que 60 están formadas por medio de cables y 200 de hilos. Mr. Van Rysselberghe, eminente profesor de física belga, ha triunfado de la dificultad empleando un aparato especial de su invencion.

En los Estados-Unidos, Illinois, una linea telefónica de construccion reciente se entiende de Sterling á Muscatine, á una distancia de 103 millas.

Dentro de poco tiempo una linea especial unirá telefónicamente á Veracruz y á Méjico. Estas ciudades distan 425 kilómetros entre sí.

Los hermanos Lamprent, que han fundado una sociedad para la introduccion de sus teléfonos en Italia, han pedido al ministro de Trabajos públicos la concesion de una linea telefónica de Milan á Roma, con el objeto de hacer experimentos á grande distancia. Esta es de 500 kilómetros.

En Alemania se han puesto en comunicacion las oficinas centrales y de Elberfeld, cuya distancia se aproxima á 60 kilómetros. Lo interesante de este experimento es que se ha utilizado el cable telegráfico subterráneo que une las dos poblaciones. Las palabras se transmitieron con gran claridad.

Recordamos con este motivo que en Alemania las principales lineas telegráficas son subterráneas; en Francia esta casi decidida la adopcion de este medio de seguridad; pero hasta ahora no se han establecido más lineas subterráneas que las de Paris y Nancy, y de Paris á Lyon; esta última debe prolongarse hasta Marsella.

### BANCO DE ESPAÑA.

La *Gaceta* del día 4 publica el balance del Banco de España correspondiente al mes de Octubre último.

El efectivo metálico ascendía en 31 del expresado mes á la suma de pesetas 27 millones 415.030'27; Casa de Moneda, pastas de oro, 989.631'44; de plata, pesetas 7.340.812'48.

Efectos á cobrar en día día, 44.237.304. El efectivo en las sucursales se elevaba en fin del mes anterior á 36.036.294'93. En poder de comisionados de provincias y extranjero, 18.327.304; en poder de conductores, 2.717.650; el total de la cuenta de caja así en Madrid como en las sucursales, se elevaba á pesetas 124.114.097'8.

La cartera en Madrid importaba en 31 de Octubre, pesetas 587.241.845'38; en las sucursales, pesetas 411.865.360'93.

Los billetes emitidos se elevaban en la misma fecha á la cantidad de 318.207.975 pesetas, correspondiendo á Madrid 181 millones 384.900, y á las sucursales 136.823.075.

Los depósitos en efectivo ascendían en Madrid á 27.572.426'76 pesetas, y en las sucursales á pesetas 17.881.376'85; y

por último las cuentas corrientes se elevaban á 44.839.092'97 en Madrid, y en las sucursales á 59.692.021'2.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance de Setiembre, se observan las siguientes diferencias:

El efectivo metálico tuvo un aumento en Octubre de pesetas 44.813.063; las pastas de oro en la Casa de Moneda disminuyeron en Octubre pesetas 9.394.508, y las pastas de plata en 2.207.763 pesetas.

Los efectos á cobrar en el último día del mes, tuvieron un baja en Octubre de 40.784.900 pesetas.

El efectivo en las sucursales aumentó en Octubre, 1.186.998, en poder de comisionados, pesetas 11.851.615, y bajo el de conductores, pesetas 42.650.

La cartera en Madrid tuvo un aumento en Octubre de 4.744.028 pesetas, y en las sucursales 4.579.323.

Los billetes circulantes en Madrid aumentaron en Octubre en la cifra de pesetas 44.990.175, y en las sucursales disminuyeron en 3.927.000.

Los depósitos en efectivo descendieron en Madrid en 739.425 pesetas, y 389.434 en las sucursales.

Por último, las cuentas corrientes aumentaron en Madrid 1.618.075 pesetas, y bajaron en las sucursales en 2.990.729.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance que examinamos, por la suma de pesetas 23.493.742'85, correspondiendo 22.712.094'3 á realizadas, y 781.648'82 á no realizadas.

La cuenta de ganancias aumentó en Octubre por la cifra de 694.039 pesetas.

La cuenta del Tesoro por amortizacion, intereses y conversiones de valores públicos, figura en el balance por las siguientes partidas.

Amortizacion é intereses de billetes hipotecarios, 1.006.595'40 pesetas; de obligaciones de Banco y Tesoro, series interior y exterior, de Aduanas y bonos del Tesoro, 1.943.307'65; de la deuda del 4 por 100 amortizable, 3.672.390; reserva de contribuciones, 48.923.024; cuenta con el Tesoro por resultados de la emision de deuda amortizable al 4 por 100, 66 millones 614.420'82; valores convertibles en deuda amortizable al 4 por 100, 33 millones 142.455'4.

Por el contrato de crédito celebrado en el extranjero, aparece en el pasivo del balance que examinamos, por la suma de 50.648.039'17 pesetas, y por diversos, 4.478.431'91.

### EXTRANJERO.

#### UNA CARTA DE LONDRES.

Hoy hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Londres, en que se hacen muy acertados comentarios sobre los propósitos del gobierno inglés en la cuestion egipcia y sobre el efecto que allí produce la actitud de los elementos radicales acaudillados por el duque de la Torre, en disidencia con la política del gabinete Sagasta.

Respecto al primer punto, á nadie, dice el corresponsal, que haya seguido con un poco de atencion los sucesos de Egipto, le extrañará la orden dada por el gobierno inglés á su embajador en Constantinopla de que pase á continuar sus servicios al Cairo. Lord Dufferin, pues, tomará posesion dentro de breves días del jefato egipcio, sin perjuicio de que el actual jefato continúe como tal hasta que no sean requeridos por más tiempo sus servicios, cuya época se fijará por Constantinopla y Londres. Es tan fácil conseguir un Iradé de cesante!!!

Pero hasta ahora todo lo acaecido en Egipto no es más que una copia de lo que ocurrió en Túnez. No hay más que una

diferencia. Que á Francia pertenece la originalidad. Pero el resultado es el mismo.

¿Quien, que tenga un poco de memoria, puede haber olvidado la invencion de kroumirs, el perjuicio que con sus correrías causaban al comercio de Argel, la impotencia del bey en someterlos, la desinteresada ayuda de las tropas de la República, y por último, hasta ahora la magnánima proteccion francesa? Pues si en vez de kroumirs decimos coroneles egipcios; en lugar de Argel, India; si sustituimos la palabra bey por jefate, representada por Mr. Cambon y regimientos á sus órdenes; el ejército inglés por el de la República, y lord Dufferin por Monsieur Cambon, tendremos á la Inglaterra apoderada por completo de Egipto, á pesar de las protestas hechas por el primer ministro inglés repetidamente en diferentes sitios y ocasiones. Pero para nadie tiene tanta importancia como para nosotros, esta última adquisicion hecha por Inglaterra, porque su política y sus hechos nos han sido de ordinario hostiles.

Italia, que por la afinidad de intereses y por vinculos de raza debería ser nuestra aliada en cuanto concierne al Mediterráneo, solo parece preocuparse de la actitud de Inglaterra para copiarla, dejando sentir en plazo más ó ménos breve los efectos de una proteccion análoga en Trípoli.

España, en tanto, llamada por su historia y por su posición á influir en Marruecos; lejos de prepararse para la solucion de este gran problema, que es uno de los objetivos de su política internacional, malgasta sus fuerzas y recursos en luchas hestérides de carácter político, que estorban el desarrollo de sus intereses materiales, y que merman la autoridad y el prestigio que dá á toda nacion en el extranjero la estabilidad y firmeza de sus instituciones, la prudencia y justificacion de los partidos y las altas miras de la política de sus gobernantes.

España, no obstante las antipatías que aquí produce el espíritu de oposicion de sus periódicos, habia logrado cierta rehabilitacion en la opinion pública de Inglaterra desde que la restauracion de la monarquía puso coto á las incertidumbres del periodo revolucionario.

Esta rehabilitacion iba consolidándose á medida que la normalidad de los negocios públicos y el desarrollo de la riqueza de ese país hacian indispensables pactos beneficiosos al comercio de Inglaterra, y estimable por lo útil la amistad de España. Aquí se mide la importancia de las naciones por su poder y sus recursos, y la gestion financiera del señor Camacho, hombre que goza aquí de gran reputacion como hacendista, ha demostrado que España puede cumplir sus compromisos y fortalecerse en breve plazo mediante una buena administracion.

Dados estos antecedentes y este criterio práctico, fácil le será á Vd. calcular el efecto que aquí ha producido la actitud política del duque de la Torre, á quien se suponía perfectamente identificado con la del actual gabinete, y la formacion de un tercer partido, injustificado en la opinion é innecesario para el juego de las instituciones, que trae con la escision del partido la expectativa de un período constituyente, parecido á los que precedieron á la restauracion de la monarquía, por las pasiones y rencores que despierta, por los antagonismos que crea, y por las esperanzas desatinadas que alienta en los elementos más avanzados.

Pero hago aquí punto, no se me crea parte interesada, cuando soy completamente ajeno á las luchas de los partidos, y no hago más que reflejar la opinion de este país por lo que se revela en la prensa y lo que escucho á los hombres de negocios.—C. Y.

## NACIONAL.

Madrid 6.

Desde hace cuarenta y ocho horas se habla ménos de la izquierda y de la fórmula, y ayer apenas se hablaba de política; porque ayer el día ha sido hermoso, y los que no lo han aprovechado para expediciones de casa ó de recreo, se han dirigido á los toros, y en mayor número á presenciar la ascension del globo de M. Mayet, de que hablamos por separado.

Todo se reduce á impresiones secundarias, y entre estas impresiones, la más política, la que expresa *El Progreso*, tratando de la visita á palacio del señor marqués de Sardoal, cuyos pormenores ignoramos con toda verdad; lo cual no quita que tengamos por fantástico el sentido que quiere darle el periódico radical, obstinado en creer que hay mucho entusiasmo y gran cohesion en la izquierda, cuando la verdad es que principia á verse claro, y es notorio que los amigos del Sr. Moret, no abandonan su actitud de reserva y de cierta independencia, aun despues de haber firmado la fórmula, por motivos de un orden elevado de transaccion, con la esperanza de que el movimiento del lado republicano fuese más intenso, y para evitar el ruido de una escision más en la familia liberal.

Así las cosas, y viendo que la política aunque no simplificada, tiende á entrar en cauces más normales, nosotros esta tarde, hemos hecho lo que todo el mundo; tomar de la mano los chiquillos, recoger un poco el sol, y luego entrar un rato en los Jardines, donde hemos visto subir por los aires, con sombrero de copa y todo, al amigo Felipe, que afortunadamente ha vuelto a la tierra, integro y sin accidente de consideracion.

Hemos hablado, sin embargo, como no podia ménos, en esta escursion, con varios amigos de procedencias distintas; y aparte de las ideas finales y sintéticas de cada cual, todos deploran que buscando remedios para afirmar la libertad, caigan los liberales en el peligro que tantas veces han padecido con sus divisiones; y todavia hay mayor conformidad al reconocer que se ha caminado con excesiva prisa, efecto de nuestro carácter meridional, y que resultan, sobre todo, en malas condiciones; los que, procedentes del campo democrático, en vez de entrar con reposo, se les compele á entrar confusa y precipitadamente, dando mas oídos á la pasion que al razonamiento.

Por todas estas cosas, y despues de recoger impresiones en las conversaciones intimas, se vé que los antagonismos están ya más en el amor propio que en la conciencia, siendo vivas y sinceras las lamentaciones por no haberse llevado las cosas por caminos y procedimientos á todos más convenientes y provechosos.

Libertad, todo el mundo reconoce que se ha dado en toda la medida que pudiera el país apetercerla, y si todavia falta algo en este orden, no se alcanzará con rompimientos y pasiones, que solo han de dañar á la vida propia que delante de si tiene la situacion inaugurada en Febrero y muy principalmente á la regularidad de los servicios públicos que ganan mucho con gobiernos estables, y al desarrollo evidente de los intereses que en el país se sienten de algunos años á esta parte.

El clamor es bastante denso en este particular.

Cuando se ha inaugurado una obra de paz moral y material, si riñen los liberales monárquicos más ó ménos avanzados, el país padecerá en primer término, y luego en la lucha, exagerando, como no puede ménos, los contradictores, apareceremos todos más imperfectos aún de lo que somos, y la nacion misma, dentro y fuera, vista por estos cristales, resultará con un atraso, que en justicia no le corresponde.

Debieran, pues, evitarse las consecuencias de un espectáculo, que nadie quiere en el fondo de su conciencia y de su patriotismo; pero que se tocarian, si no aprovechan las lecciones de la historia, y si no se prevén á tiempo las consecuencias indefectibles de rompimientos y disgustos, como los que, por ejemplo, padecieron los liberales en 1843 y en 1871. Hágase, sobre todo, este esfuerzo por el país, que es evidente, no quiere mudanzas constitucionales, y que por todos los caminos expresa su deseo vehemente de vivir en paz.

S. M. el Rey pasó ayer el día en la Casa de Campo, cazando con el señor ministro de la Gobernacion, con el Sr. Sanchez Bustillo, con el señor Abascal y otras personas á quienes se ha dignado invitar á esta fiesta.

Los telegramas recibidos anoche así de Lérida como de Jeréz, dicen, los primeros, que puede considerarse frustrado todo movimiento contra el orden público, habiendo contribuido á ello las medidas adoptadas desde un principio y la aprehencion de armas y municiones; los segundos participan que hoy ha habido completa tranquilidad en aquella poblacion habiendo sido puestos á disposicion de los tribunales unos cincuenta individuos.

Hoy, lunes, á las nueve de la noche, discurso inaugural en el Ateneo del señor Cánovas del Castillo.

Ninguna otra cosa de particular.

Los periódicos de Jeréz recibidos dicen que en aquella poblacion reinó el día de ayer completa tranquilidad. Todo el mundo circuló por las calles sin que hubiera el más ligero sintoma de desorden, y al medio día los repartidores de pan llevaban sus cargas sin que nadie les acometiese en parte alguna, desapareciendo retenes y centinelas.

El gobernador civil, que aún continuaba en dicha ciudad, convocó por la noche á los panaderos, dueños de puestos y almacenes que habian sido saqueados en el día anterior, y tomó nota del importe á que ascenderian las pérdidas que habian sufrido para indemnizarlas.

Anteayer trabajaron más de 300 hombres.

Los periódicos de Valencia continúan ocupándose de la huelga de los curtidores de aquella capital, cuya huelga en vez de terminar se prolonga, habiendo abandonado últimamente el trabajo varios operarios que seguian en algunos talleres.

Tambien los obreros de las fábricas de fundicion han acordado declararse en huelga, si los dueños no satisfacen una cantidad en concepto de *plus*, cuando dichos operarios vayan á trabajar fuera de la capital.

Sobre la partida levantada en armas en Balaguer, dice *El País*, de Lérida, recibido hoy:

«La partida que se presentó en Os constaba de 25 hombres procedentes de Castelló, Camarasa y del primero de dichos pueblos. Asegúranos tambien que la pagó el antiguo capitán carlista conocido por *Tomás de Jomba*, y que la mandaba el cabecilla *Guu*.

El cabecilla *Gañet* de la Figuerosa y no de las Pallargas como equivocadamente dijimos, se nos ha dicho se les vió anteayer dirigirse hácia Francia.

Hasta aquí las noticias que hemos adquirido; debiendo añadir que no sería extraño se hubiese intentado un levantamiento carlista en diferentes puntos del Principado; ya que *La Publicidad* de Barcelona dice que ayer circularon rumores en aquella ciudad de haber aparecido una partida carlista en los alrededores de Berga, bien que dice no pudo confirmar en los centros oficiales la exactitud de la noticia.

Esta mañana ha salido de esta capital un batallon de Albuera con objeto de guarnecer algunos puntos de la provincia y prevenir cualquier eventualidad.»

Tambien en Barcelona circuló ayer el rumor de la aparicion de una partida en Berga, y por la noche del día 3 se oyeron en las inmediaciones del castillo de Monjuich algunos disparos que pusieron en alarma al vecindario.

Hé aquí lo ocurrido tal como lo refiere *La Crónica* de Cataluña de acuerdo con lo que dicen los demás:

«Coincidiendo con la noticia que empezó á circular el día anterior, sobre el levantamiento de una partida, se esparció ayer la de que un grupo de gente armada habia tratado de sorprender durante la última noche uno de los centinelas del castillo de Monjuich.

El caso fué segun hemos oido referir, que efectivamente, un grupo compuesto de ocho ó diez hombres se acercó, entre once y doce, al centinela avanzado que hay en el sitio denominado Vista Alegre; que le arrojaron alguna piedra y le hicieron varios disparos, á los que contestaron el centinela y los demás soldados de la guardia, y que acudieron algunas otras fuerzas y los del grupo se dispersaron.

Sospéchase que el objeto de dichos hombres fué llamar la atencion hácia aquella parte de los carabineros que pu-

dieran vigilar las playas inmediatas á fin de verificar algun alijo.»

Despues de las honras y antes de las honras del general O'Donnell, otros años los hombres políticos allí congregados se cambiaban sus impresiones; pero este año ha habido poco de esto.

El Sr. Cánovas parece queria hablar con el duque de la Torre, por lo que advertimos; pero el señor duque salió con tanta prisa, que apenas si tuvo que decir cuatro palabras de cortesía.

*El Liberal* dice hoy que ayer celebraron una conferencia los señores duque de la Torre y Navarro y Rodrigo, sin que se sepa más sobre el particular.

No es exacto que el señor Martínez Luna esté con la izquierda como lo ha clasificado *El Liberal*; y del propio modo es inexacto que se halle en esta corriente, el Sr. Quiroga Perez, que se ha acercado á nuestra redaccion para que lo hagamos constar así de un modo terminante.

Otras noticias nos permiten decir que tampoco el Sr. Becerra Armesto está b en inclinado como partidario de la izquierda.

No se ha abandonado el pensamiento de modificar algo lá fórmula, y por de pronto se quitará del artículo 110, aquella frase que dice «Las Cortes por sí.»

Cuéntase que el señor duque de la Torre ha tenido estos días muchos desengaños, con motivo de las firmas; y que uno de los llamados, senador por más señas, parece le dijo: «señor duque, si toda la actividad que está Vd. ahora desplegado contra Sagasta, la hubiera Vd. desplegando contra Cánovas, otro gallo nos cantara.»

Segun telegrama de Irún, el gremio de representantes del comercio de aquella importante frontera celebró con gran entusiasmo las últimas recientes disposiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid* relativas á certificados de origen y responsabilidad ulterior, y lo celebró con un espléndido banquete en el salon del teatro. Presidió el acto el diputado á Cortes por San Sebastian, Sr. Sagredo quien inició los brindis, generalizandose por la mayoría de los concurrentes.

Todos los oradores consagraron frases de reconocimiento á los señores ministro de Hacienda y director general de Aduanas, que representan el elemento oficial, y á los señores marqués de Riscal y D. Luis Soler y Casajuana, que pertenecen á la prensa. Para todo lo que han contribuido al éxito satisfactorio alcanzado hubo manifestaciones de gratitud.

En la reunion, modelo de cordura, de orden y de sensatez, se constituyó definitivamente el Colegio de la clase á que pertenecian los congregados. Toda gestion de los comisionistas de Aduanas será colectiva.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

El Cairo 6.—Se confirma oficialmente la noticia de que el cólera se ha presentado en la Meca, donde hace bastantes estragos.

Paris 6.—En las primeras sesiones de la Cámara de diputados se provocarán importantes debates sobre la política interior y exterior del gobierno.

El Sr. Clemenceau abrirá el debate sobre el primer punto, y el Sr. Lokroy sobre el segundo.

El gobierno ruso ha entablado negociaciones con Francia y otras potencias para celebrar un tratado de extradicion.

El tribunal de casacion no ha dictado todavia resolucion alguna acerca del incidente ocurrido en la causa contra los anarquistas de Montceau-les-Mines.

El Consejo de ministros se declaró conforme con la creacion de un ministerio especial de Colonias.

Continúan las huelgas de ebanistas.

A pesar de los esfuerzos que se están haciendo para llegar á un arreglo, no es posible conseguirlo á causa de la resistencia de los obreros

Aunque no han dado resultado alguno las gestiones del gobierno para conseguir la reconciliacion de los diferentes grupos republicanos más afines, puede asegurarse ya que el gabinete tendrá una mayoría de circunstancias en las primeras votaciones de la Cámara de diputados, particularmente en el voto de confianza que trata de pedir sobre su conducta respecto á los anarquistas.

## LOCAL.

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de Palma se sirvan hacer efectivos sus descubiertos, hasta fin Setiembre, á los corresponsales de sus respectivas localidades, en cuyo poder obran los oportunos resguardos. Interesa para la buena administracion del periódico que los corresponsales activen la cobranza y se sirvan dar cuenta de ella á esta Administracion.

*Las dos princesas* es el título de una zarzuela joco-seria en tres actos, letra de los señores Ramos Carrion y Pina, con música del maestro Fernandez Caballero que anteanoche se estrenó en nuestro Teatro. En la imposibilidad de formar juicio sobre el mérito lirico de una obra, por una sola audicion, y aun esta incompleta, esperaremos las nuevas representaciones para emitir nuestro parecer sobre las condiciones artísticas de dicha produccion.

Su desempeño estuvo á cargo en gran parte de las señoras Martí y Pizarro, y de los señores Morágas, Constantí y Gimeno.

Hubo aplausos merecidos para aquellas dos artistas que interpretaron y caracterizaron perfectamente sus respectivos papeles de *Princesas*; distinguiéndose especialmente en los delicados cantables de que está sembrada la obra.

El barítono, el tenor cómico y el bajo mencionados estuvieron inmejorablemente en la representacion de sus respectivos tipos, haciendo las delicias del escaso público que tomó asiento en la sala. Las escenas cómicas del segundo acto provocaron en repetidas ocasiones la hilaridad de los concurrentes, que premiaron con nutridos aplausos la discretísima interpretacion, que tanto en sus detalles como en su conjunto, cupo á *Las dos princesas*.

La escena estuvo muy bien servida, como acostumbra siempre á hacerlo la actual empresa de nuestro Teatro, digna de más apoyo y de más aplausos.

Anoche repitióse la celebrada zarzuela *El salto del pasiego* que obtuvo el mismo brillante éxito que el alcanzado en representaciones anteriores. La concurrencia más animada y numerosa que de costumbre.

El calendario es hoy por hoy el único enemigo de la empresa. ¡Si siquiera contuviese dos domingos ó dos fiestas en semana!

Hoy, día de moda, se repetirá *Las dos princesas*, y tanto por el mérito que tan divertida obra, como por ser día escogido, es probable que nuestro Teatro se vea favorecido con numerosa y distinguida concurrencia.

Esta noche abrirá sus puertas el *Circo Balear* debutando la compañía ecuestre y acrobática del señor Alegria. La mayor parte de los artistas han llegado esta mañana en el vapor *Palma*.

En los carteles fijados en los sitios de costumbre, se concreta el programa de la funcion.

En el teatro de Felanitx han continuado las festividades artísticas despues de aquella inaugural de que tienen conocimiento nuestros lectores. La compañía contratada y los aficionados de aquel pueblo han puesto en escena los interesantes dramas *En el puño de la espada*, *D. Juan Tenorio*, y *La Carcajada*.

El público, ménos retraído que el de nuestra capital, ha acudido al llamamiento, dando una prueba del justo nombre de que disfruta.

Sabemos que los niños asilados en la casa de Misericordia; que son alumnos de la clase de música dirigida por el profesor Sr. Espinosa, tomarán parte en la representacion del *Sacristan de San Justo*, que en breve debe estrenarse en nuestro Teatro Principal, cantando á coro uno de los números de dicha zarzuela.

Hoy ha llegado á esta ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia D. Saturnino Jiménez, que en concepto de único corresponsal científico español asistió á la última guerra turco-rusa, con el cuartel general del Gran Duque Nicolás.

Recorrió luego la Grecia, el Asia Menor y otras regiones de Oriente, acrecentando sus conocimientos, que le han valido un honrosísimo puesto entre los sabios alemanes.

Los compromisos y las relaciones contraídas con éstos, parece que le decidirán a fijar su residencia en la culta Alemania. Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Nuestro amigo D. Gabriel Estelrich falleció anoche en la villa de Santa Margarita.

Consecuente liberal y sujeto apreciable por todos conceptos, su muerte ha sido generalmente sentida.

Reciba su hijo D. Pedro, nuestro estimado colaborador, el más sentido pésame.

Terminados los estudios de perito agrícola por el pensionado de esta Diputación provincial D. Antonio Sureda, ha acordado dicho Cuerpo que de fondos provinciales se satisfaga el importe de su título.

Habiendo optado gran parte de los procesados por la tramitación que establece la nueva ley de Enjuiciamiento civil, serán muchas las causas de que deberá conocer esta Audiencia en juicio oral y público tan luego como se instalen los nuevos tribunales.

En breve se procederá al nombramiento de los dos magistrados suplentes que completarán el personal de esta Audiencia con el abogado fiscal que también debe elegirse.

Según dice *El Diario de Palma*, anteayer hubo una riña entre dos confinados en este presidio, de la cual resultó lesionado uno de ellos, que era cabo de vara.

Copiamos de *El Ancora* de ayer:

«En las viñas de algunos puntos de Vizcaya se ha presentado un gusano blanco, denominado sapillo, desconocido hasta ahora, el cual forma como una tela de araña, arrolla las hojas, y por fin ataca directamente el racimo; y otro, conocido con el nombre de coco, que produce efectos peores aún que el anterior.»

Dice *El Isleño* de ayer:

«Habiendo circulado rumores de la pérdida del vapor *Castilla*, confundiéndolo quizá con un buque del Sr. Marques del Campo, el consignatario de esta capital telegrafió al director de la compañía, quien ha contestado que el vapor *Castilla* salió de la Habana el día 4 del actual con dirección a Barcelona; no pudiendo en manera alguna confundir este buque con ningún otro, dados los pocos días que han transcurrido desde su salida del puerto de la Habana.

Deben pues tranquilizarse las familias de los pasajeros y los mismos cargadores, quienes antes de acoger ninguna noticia desfavorable deben procurar cerciorarse de la verdad en las casas consignatarias.»

Por ante notario ha sido autorizada en Valencia la escritura para la construcción de la estatua del rey don Jaime, siendo otorgada por el alcalde, en representación de la Junta del monumento, y el escultor don Agapito Vallmitjana.

La obra está contratada en 40,000 duros, y debe ser ejecutada en el plazo de dos años.

El vapor *Jaime I* llegó ayer a este puerto, a las ocho de la mañana, según dijimos. Las reparaciones que se han hecho a dicho buque lo ponen nuevamente en condiciones de hacer buenos servicios al público y a la empresa.

El vapor *Jaime I* saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles a las dos de la tarde.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor mercante *Palma* con pasaje y carga.

A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy no había llegado todavía el vapor-correo de Menorca.

La casa naviera Pelegrin Pomés y Bordas de Barcelona, que tantas relaciones tiene en esta ciudad, ha recibido un telegrama de Manila en el que se le anuncia que ha sido extraído a flor de agua el buque llamado «Teresa», propiedad de dicha casa, que naufragó a consecuencia

del ciclón. El aparejo de dicho buque sufrió grandes averías.

Un guardia municipal, recientemente nombrado, impuso una multa en Madrid a un teniente de alcalde por encontrarlo infringiendo las reglas de policía urbana.

El susodicho satisfizo la multa correspondiente.

Hace un año próximamente se alejaba de las costas de Norte-América, con rumbo al polo Artico, una expedición mandada por el capitán Greeley, de la marina de guerra de los Estados Unidos.

Algun tiempo después supose que la expedición había llegado felizmente a Lady-Franklin-Bay. Desde entonces no se ha vuelto a tener noticia alguna de los expedicionarios, que se supone hayan perecido entre los hielos.

Una segunda expedición, enviada por el gobierno de Washington en busca de la primera, se ha visto obligada a retroceder a San Juan de Terranova a causa de los témpanos de hielo, que la impedían el paso.

A un periódico de Barcelona le han referido que en uno de los días de la pasada semana se presentaron en el monasterio de Montealegre, solicitando visitar el edificio, cuatro sujetos de decente porte.

Al llegar a la iglesia, sacó cada uno un revólver, amenazaron de muerte a los frailes, y les pidieron cuanto dinero y objetos de valor hubiese en el convento. Los frailes les entregaron alguna cantidad en metálico y varios objetos del culto.

Acto continuo, y haciéndose acompañar por los mismos frailes, subieron a un coche que tenían preparado, no sin antes amenazar de muerte a aquellos si volvían la cabeza.

## CORREO DE IBIZA.

Copiamos de *El Ibicenco*:

«¡ADELANTE!

Hace algunas semanas se agita en esta Ciudad la idea de fundar una Sucursal del «Banco Mallorquín», sociedad de crédito establecida en Palma, que, como saben nuestros lectores, se refundió con otra denominada *Almacenes generales de depósitos*, conocida también con el nombre de «Docks» y cuyo presidente es el Sr. D. Ernesto Canut.

Acosumbrados a observar la oposición sistemática de que son objeto cuantas ideas laudables se conciben y la encarnizada lucha que se hace a las personas que tratan de desarrollar sus proyectos, nos admira que en esta ocasión, los enemigos del progreso, los que se complacen en sembrar la discordia, atentando odios y poniendo en práctica para evitar que renazca entre nosotros el espíritu de asociación y el deseo de introducir en nuestro país las reformas materiales y morales que se consideran necesarias para que los pueblos puedan entrar decididamente en las vías del progreso; nos admira, repetimos, que estos elementos perturbadores, en las circunstancias actuales, no traten de socavar las cimientos del soberbio edificio que se intenta levantar.

Este hecho es digno de estudio porque de nuestra que las corrientes modernas no se desvían por fútiles motivos y siguen su curso tranquilamente venciendo las dificultades que les presentan los que solo atienden a su mérito personal y obran siempre a impulsos de un egoísmo sin límites.

Nos congratulamos que en esta ocasión, el funesto gérmen de la envidia no fructifique en el campo de los buenos deseos; y que la idea de la prosperidad de nuestra patria se funde al calor de todas las inteligencias. Afortunadamente el pensamiento se ha llevado a feliz término, y la Sucursal se instalará en Ibiza, con beneplácito de las personas sensatas y amantes del país, y a despecho de unos pocos que solo merecen la indiferencia de sus conciudadanos.

Gestionadas las operaciones preliminares con buen resultado, el día 8 del actual se recibieron, de Palma, los nombramientos de los vocales que han de componer la Junta de Gobierno de la Sucursal y reunida esta el día 9 se procedió a la elección de presidente y vice-presidente, quedando constituida bajo la siguiente forma.

*Gerente*.—D. Juan Wallis y Llobet. *Presidente*.—D. Juan Wallis y Valla. *Vice-Presidente*.—D. Bartolomé Ramon y Tur.

*Vocales*.—D. Inocencio Val y Hernández.—D. Antonio Pujol y Ferrer.—Don

Bartolomé V. Ramon y Tur.—D. Narciso Pujet y Senti.—D. José Riquer y Llobet.—D. Miguel Queglas.—D. Ignacio Llobet y Tur.—D. Antonio Comas.—don Pedro Tur y Palau.—D. Ignacio Wallis y Llobet.

Las personas que componen esta Junta, entre las cuales figuran abogados, notarios, banqueros, comerciantes, propietarios, industriales y navieros, son garantía suficiente para inspirar al pueblo ibicenco la más completa confianza, todas ellas son dignas de respeto y consideración, y abrigamos la seguridad de que desempeñarán con acierto el cargo que se les ha conferido en beneficio de los intereses del «Banco Mallorquín» y del público en general.

Nadie puede ocultar las ventajas que la Sucursal reportará a nuestra isla; emitimos enumerarlas, en gracia a la brevedad con que tratamos el asunto; sin embargo debemos consignar que, por de pronto, matará la usura, facilitará las transacciones comerciales y conjurará la crisis monetaria que atraviesa el país.

Por estos conceptos, solamente, son dignos de encomio los trabajos hechos con el laudable fin de instalar la Sucursal, y merecen nuestros más sinceros plácemes cuantas personas se han interesado en la realización del proyecto.

## CORRESPONDENCIA DE EL BALEAR.

Madrid 5 de Noviembre de 1882.

Algunos periódicos, guiados por ideas patrióticas, dicen hoy que todavía no se han perdido las esperanzas de una inteligencia entre el Presidente del Consejo y el duque de la Torre. Esta noticia es solo hija de un buen deseo. A la altura a que han llegado las cosas, ni el general Serrano puede desligarse de los compromisos que tan impremeditadamente ha contraído, ni al Sr. Sagasta le es dado sacrificar la dignidad para ir en pos de una aventura que no tiene justificación racional. Por supuesto que el asunto de la famosa *izquierda* no va tan en popa como creían sus organizadores. Tenemos, en primer lugar, que el Sr. Martos niega su firma a la fórmula; por mas que, cual otro capitán araña, procura embarca en la nave izquierdista a varios de los que le siguieron en su última evolución, pero quedándose él en tierra, por temor sin duda al mareo. La misma conducta observan Echegaray, Merlo y otros corifeos del radicalismo. Es ciertamente una contrariedad que no esperaba el conñado ex-regente del Reino, contrariedad que, según parece, ha tenido cierta dama la misión de explicar en determinadas regiones. El Sr. Moret anda también mal humorado, porque ahora resulta que muchos de los adeptos a la democracia no están conformes con el restablecimiento de la Constitución de 1869. Dedúcese, pues, de todo esto, que el nuevo partido tropieza con graves dificultades, y que únicamente se afilian con facilidad a la bandera revolucionaria los despechados que con tal de satisfacer sus miras personales no reparan en contribuir a las perturbaciones que nos amenazan. Lo curioso será la actitud de los conservadores. Estos hacen una propaganda enérgica en favor de los planes del General Serrano. Vendrán los debates en el Parlamento, y observaremos que mientras Romero Robledo tratará de ganar voluntades en el Salón de Conferencias y en los pasillos en aras del Código político de 1869, su jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, lo combatirá desde su asiento de Diputado. Esto no es hábil; es simplemente una inmoralidad política que rechaza y rechazará siempre el país.

Cuando ya nadie se acordaba delo ocurrido con los cubanos Maceo y Rodríguez, se viene el gobierno inglés diciendo que la entrega de aquellos individuos a las autoridades españolas se debió a un error de la policía de Gibraltar, y que por consiguiente le sean devueltos para obrar luego con arreglo a los tratados de extradición. Las pretensiones de Inglaterra serán, en este punto, desechadas, porque no hay razón alguna que nos aconseje ser complacientes con los errores de la policía inglesa. Si estos errores existen, realmente, no es España la que ha de sufrir sus consecuencias.

De un día a otro llegarán a Sevilla los caballos y los coches que la Reina Isabel tenía en París. Esto demostraría que la augusta señora no piensa volver a su antigua residencia de la capital de Francia, sino fuera porque el corresponsal de la «Correspondencia de España», gran compinche de Puente, dice en una de sus

últimas cartas que apesar del envío de dichos trenes abriga la seguridad de que la madre del Rey volverá a París en enero próximo.

Sigue la polémica entre los neo-católicos, con la circunstancia agravante de que el Obispo de Daulia cierra ahora contra su hermano el mitrado de Teruel. ¡Dios los tenga a todos de su mano!—Z.

## BOLETIN.

El *Boletín Oficial* número 2436 correspondiente al día de anteayer publica lo siguiente:

Requisitoria de un desertor del vapor Lepanto.

Circular sobre corridas de toros y para que se formen las estadísticas de las plazas existentes.

Requisitoria del capitán del vapor inglés *Galatz*.

Disposición del Gobierno de la provincia declarando de necesidad la ocupación de varias fincas para la construcción de una carretera en la Puebla.

Lista de los jugadores que fueron detenidos en Alaró.

Real orden sobre pago de diezmos a D. Jorge Fortuñy Sureda.

Anuncio del Banco de España sobre cobro de cédulas personales en los pueblos.

Anuncio del Ayuntamiento de Artá sobre reintegro de 2000 pesetas a los contribuyentes.

Anuncios del Ayuntamiento de Alcudia manifestando estar expuesto el reparo sobre haberes y del de Felanitx, el de consumos.

Circular del Instituto Geográfico sobre formación de la estadística de emigración e inmigración.

Edictos del Juzgado de la Catedral llamando a María Borrás Ambros y a Nicolas Tomás y Tous.

Anuncio de las escuelas que han de ser previstas por oposición en la provincia de Barcelona.

Nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado de la Lonja durante la tercera decena del mes de Octubre.

Edicto del fiscal del vapor *Lepanto* citando al cabo de mar Antonio Narbona Ramos.

Reales órdenes habilitando el puerto de Arminza (Vizcaya) para el desembarque de mercancías y sobre pago de indemnizaciones por daños causados por la última guerra civil.

Real decreto sobre las condecoraciones que debe llevar el príncipe o la infanta que nazca.

## ESPECTÁCULOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy jueves 9 Noviembre. 6.ª DE ABONO DE LA 3.ª DECENA.

### DIA DE MODA.

Segunda representación de la aplaudida zorzuela en 3 actos

### LAS DOS PRINCESAS.

A las 7 y media.

*Nota*.—A la mayor brevedad tendrá lugar el estreno de *El sacristan de S. Justo*  
*Otra*.—Siguen con actividad los ensayos de *El tributo de las cien doncellas* y la obra de gran espectáculo, (para la que se ha mandado confeccionar un vestuario a propósito y se construye una *Plaza de Toros*) cuyo título es: *Pepe-Hillo*.

### TEATRO-CIRCO BALEAR.

### COMPañIA ECUESTRE GIMNÁSTICA.

Hoy jueves, inauguración de la temporada y debut de la compañía.

A las 7 y media.

### Telegramas Particulares.

Madrid 8 a las 4'30 t.  
(Recibido a las 6'39 t.)

En el manifiesto de Castelar se manifiesta consecuente republicano: rechaza la coalición y aconseja la lucha electoral.

En la recepción del Embajador de Francia han mediado discursos afectuosos.

Ha ocurrido un incendio en Hailifa pereciendo abrasadas 31 personas.

Interior, 28'42.

# Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

**Depósito para las Baleares.**

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

## EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

**EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)**

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiséptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

**EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)**

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

**EMPLASTO DE BELLADONA.**

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces más de Atropina.* El extracto condensado ó acoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, *asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que *no contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

**EMPLASTO DE MOSTAZA** Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

**PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.**

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter» de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun después de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho menos que cualquier otro depósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.

**ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.**

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

**PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.**

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 21 á 36 horas sin producir ampollas, siendo nuevas, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Marina 31 y 33 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

# Singer.

**INTERESANTE.**

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni suplemento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

**FERRO CARRILES DE MALLORCA.**

Servicio de tene que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1882 hasta 1.º de Abril de 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'40 tarde.

**TRENES PERIÓDICOS.**

Los días de mercado en Inca, de Inca á Palma á las 2 tarde, los sábados de Palma á La Puebla á las 4 tarde y los domingos de La Puebla á Palma á las 5 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

El próximo viernes 10 feria en La Puebla, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á La Puebla, á las 12 mañana.

De La Puebla á Palma, á las 4'30 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

## Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

# SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, son de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

## LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Noviembre de 1882.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie. PESETAS.

1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	10.000
18 de 2.500 . . . . .	4.000
1228 de 300 . . . . .	368.400
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	2.000
<b>1.254</b>	<b>569.400</b>

Palma 8 de Noviembre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

## VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Bobinas. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reñés y Coll, bamba 22, segundo.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Andrés Avelino confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas á San Andrés Avelino.

**ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.**

No habiendo tenido efecto en el día de ayer la subasta anunciada en el Boletín Oficial número 2.452, para contratar la colocación de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza para la conducción del agua del depósito público de la plaza del Hospital á la calle del Jardín Botánico. Se anuncia de nuevo dicha subasta para el día 22 del corriente mes, en esta Casa Consistorial á la una de la tarde con sujeción al modelo, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de este cuerpo, y bajo el tipo de 718 pesetas 53 céntimos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieren interesarse en la misma.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Dará razón en la calle de San Elias, número 8.

**ALCALDIA DE PALMA.**

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en el Boletín Oficial de esta provincia número 2.452 para la construcción de cien sepulturas en el cuadro 6.º del Cementerio Católico de esta Ciudad, se anuncia nueva subasta que tendrá efecto el miércoles 15 del corriente á las 12 del día en esta Casa Consistorial bajo el tipo y condiciones insertos en dicho periódico Oficial.

Palma 8 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

# Anuncio.

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una infinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Un completo surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como tambien se arreglan jardines á precios excesivamente módicos. Para convencerlos de ello, dirijios á su propietario José Danti.

**NO EQUIVOCARSE**

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.

## CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 7 de Noviembre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
4.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	4	4	8	»
4.ª clase.	2	»	2	»	»
<b>Totales.</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>»</b>

Palma 8 Noviembre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

## MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 7 de Noviembre de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	2	3	5	5	00
Lanares .	49	43	92	9	20
Cabrias .	2	»	2	»	20
Cerdosas .	15	9	24	16	25
<b>Totales .</b>	<b>68</b>	<b>55</b>	<b>123</b>	<b>30</b>	<b>65</b>

Palma 8 de Noviembre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.